

**ACTA DE LA SESIÓN**  
**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA " INMOBILIARIA LEOCAR S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiuno días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 17h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cda. Kennedy calle Francisco Boloña N° 604, Intersección Decima, Edificio Exagono Uno, Piso 1; Oficina-11, se reúnen los accionistas de INMOBILIARIA LEOCAR S.A., Srta. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS ALEJANDRA, por sus propios derechos, titular de 200 acciones, Srta. BUSTAMANTE DUEÑAS LUCIA, por sus propios derechos, titular de 200 acciones, Sr. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS SEBASTIAN, por sus propios derechos, titular de 200 acciones y Sr. BUSTAMANTE DUEÑAS SIMON ALFREDO, titular de 200 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

**Primero:** Conocer y aprobar los Estados Financieros e informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el señor DOCTOR LEONARDO ULISES BUSTAMANTE MORAN. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al ING. SEBASTIAN BUSTAMANTE DUEÑAS.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Dr. Leonardo Bustamante Representante Legal de la Compañía, quien presenta a la Junta los estados financieros y el informe de su gestión del ejercicio económico 2015, acto seguido da lectura al informe de comisario elaborado por la Ing. Rosario Arce Chávez, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros e informe de comisario correspondiente al año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 18h30.- f) SRTA. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS ALEJANDRA, accionista; f) SRTA BUSTAMANTE DUEÑAS LUCIA, accionista; f) SR. ING. BUSTAMANTE DUEÑAS SEBASTIAN, secretario de la sesión y accionista; f) SIMON BUSTAMANTE DUEÑAS, accionista; f) DR. LEONARDO BUSTAMANTE MORAN, Presidente de la sesión.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.  
Guayaquil, marzo 21, 2016.



Ing. Sebastián Bustamante Dueñas  
Secretario de la sesión